



# Municipalidad de Gral. José María Brugués

XV Dpto de Presidente Hayes - Chaco  
República del Paraguay

## RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL N°250/2025

**POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE BIO INGENIERIA DE ALCIDES MORENO BALBUENA CON RUC: 4845449-4, LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2025 - CONSTRUCCIÓN DE COCINA CON DESPENSA, BAÑO SEXADO TIPO RURAL Y REPARACIONES VARIAS, EN LA ESCUELA BÁSICA N° 763 DR. JOSÉ GASPAR RODRÍGUEZ DE FRANCA DE LA COMUNIDAD TABLERO - ID N° 459935, POR LA SUMA DE Gs. 238.744.030 (guaraníes Doscientos treinta y ocho millones setecientos cuarenta y cuatro mil treinta). -**

Gral. José María Brugués, 02 de mayo de 2025.-

**VISTA:** La recomendación emanada del Comité de Evaluación, según Informe de Evaluación de fecha 2 de mayo de 2025. --

**CONSIDERANDO:** "Que en el marco de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2025 - CONSTRUCCIÓN DE COCINA CON DESPENSA, BAÑO SEXADO TIPO RURAL Y REPARACIONES VARIAS, EN LA ESCUELA BÁSICA N° 763 DR. JOSÉ GASPAR RODRÍGUEZ DE FRANCA DE LA COMUNIDAD TABLERO - ID N° 459935, se presentaron las siguientes ofertas:

1	4845449-4	BIO INGENIERIA DE ALCIDES MORENO BALBUENA	bioingenieriaconstructora.py@gmail.com
---	-----------	---	--

Que, el oferente **BIO INGENIERIA DE ALCIDES MORENO BALBUENA CON RUC: 4845449-4**, cumple con todos los requisitos técnicos, financieros, legales exigidos en el PBC y es el precio más bajo.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 55° ADJUDICACIÓN de la Ley 7021/22, expresa: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas..."

Por lo tanto, el Intendente Municipal del Distrito de Gral. José María Brugués, en uso de sus atribuciones legales

### RESUELVE:

**Art. 1° ADJUDICAR** al oferente **BIO INGENIERIA DE ALCIDES MORENO BALBUENA CON RUC: 4845449-4**, por valor de Gs. 238.744.030 (guaraníes Doscientos treinta y ocho millones setecientos cuarenta y cuatro mil treinta), la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2025 - CONSTRUCCIÓN DE COCINA CON DESPENSA, BAÑO SEXADO TIPO RURAL Y REPARACIONES VARIAS, EN LA ESCUELA BÁSICA N° 763 DR. JOSÉ GASPAR RODRÍGUEZ DE FRANCA DE LA COMUNIDAD TABLERO - ID N° 459935 y autorizar la firma del contrato con la misma. -----

**Art. 2° COMUNICAR** la adjudicación a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----



**FLORENCIA GONZALEZ VERZA**  
Secretaria General



**ERARDO OMAR CABANELLAS**  
Intendente Municipal